

Semana de Bienestar

Guía para Organizaciones Participantes



Semana del Bienestar: Guía para organizaciones participantes

Índice

Información general acerca de la Semana del Bienestar	2
Objetivos.....	3
Propuesta de valor de las organizaciones participantes.....	3
Criterios y guías aplicables a las organizaciones participantes.....	4
Criterios:	4
Guías generales	4
Guía para el uso del logotipo de la Semana del Bienestar	5
Ejemplos de modalidades de participación en la Semana del Bienestar.....	6
Formulario para solicitar el reconocimiento como organización participante.....	6
ANEXO 1. Ejemplo de actividades para la Semana del Bienestar	7
ANEXO 2. Formulario de Participación	8

Información general acerca de la Semana del Bienestar

Del viernes 16 al miércoles 21 de septiembre del 2011

La Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), y el Foro Económico Mundial (el Foro) están promoviendo el concepto de la "Semana del Bienestar". Esto se basa en la experiencia de varios países de América Latina y el Caribe con la creación de un movimiento social a fin de promover una vida saludable y aumentar la conciencia de las personas, los tomadores de decisiones, las comunidades y los empleadores acerca de la importancia de un entorno favorable para que las opciones saludables sean las más fáciles (por ejemplo, consumir alimentos saludables y asequibles con menos sal, menos azúcar y menos grasa; aprovechar las oportunidades para realizar actividades físicas en la vida cotidiana; no fumar y limitar el consumo de alcohol).

Esta iniciativa de promoción de la salud procura reducir específicamente las enfermedades no transmisibles (ENT), que causan más de la mitad de las muertes en el mundo. Las enfermedades no transmisibles incluyen:

- enfermedades cardiovasculares
- cáncer
- diabetes y
- enfermedades respiratorias crónicas

Según la OMS, 63% de las 57 millones de muertes en el mundo en el 2008 se atribuyen a las ENT, y un porcentaje importante (29%) de las muertes por ENT en los países de ingresos bajo y medio se pueden prevenir y ocurren antes de los 60 años de edad. Se calcula que pueden prevenirse 80% de los casos de enfermedades cardíacas prematuras, accidentes cerebrovasculares y diabetes. Además de aumentar las tasas de mortalidad prematura, las ENT aumentan el costo de la atención de salud, afectan a la productividad y el desarrollo socioeconómico, bajan la calidad de vida y por último reducen el bienestar.

Debido a la naturaleza multidimensional de las ENT, se necesita la colaboración eficaz de diversos sectores para abordar el problema, sus causas fundamentales y sus determinantes. Las alianzas entre el sector público, la sociedad civil y el sector privado son fundamentales a fin de buscar soluciones conjuntas para las ENT, teniendo en cuenta los mandatos, las experiencias y los recursos de los distintos sectores.

La Semana del Bienestar es una oportunidad para formar alianzas multisectoriales, a nivel municipal, subnacional, nacional y regional, con la finalidad de promover la salud y el bienestar y aumentar la conciencia acerca de la prevención de las ENT.

Organizaciones del sector público y privado están invitadas a participar en la Semana del Bienestar.

Semana del Bienestar: Guía para las organizaciones participantes

Objetivos

La Semana del Bienestar se centrará en medidas preventivas para las ENT por medio de una labor de concientización y un llamamiento a la acción dirigido a las personas, las comunidades, los tomadores de decisiones y los empleadores. Los objetivos específicos son:

1. **En relación a las personas:** lograr que las personas opten por formas de vida saludables que conduzcan a la prevención de las ENT por medio de:
 - el aumento de la actividad física,
 - el fomento de una dieta saludables,
 - la limitación del consumo del alcohol,
 - la eliminación del consumo de tabaco,
 - la búsqueda de atención preventiva apropiada
2. **En relación a los tomadores de decisiones:** crear políticas públicas y entornos que propicien la vida saludable y que faciliten la elección de las opciones más saludables; por ejemplo:
 - Mayor acceso a alimentos asequibles y saludables: agua potable, frutas y verduras frescas
 - Fomento de diseños urbanos que propicien una vida activa: aceras donde se pueda caminar, parques y plazas, acceso a medios de transporte público cómodos y adecuados
 - Creación de espacios cerrados y al aire libre sin humo de tabaco
 - Limitación de carcinógenos y contaminantes: agua, aire, humo de segunda mano
3. **En relación a los empleadores y empleados:** promover el bienestar en el lugar de trabajo, por medio de políticas y una cultura institucional que propicien la salud y bienestar y que impulsen a las organizaciones a crear productos y servicios que apoyen la salud.

Propuesta de valor de las organizaciones participantes

- **Reconocimiento:** Ser reconocida como organización que apoya los comportamientos saludables y que promueve la acción para prevenir las ENT.
- **Labor multisectorial de innovación en el campo de la salud:** Colaborar con industrias, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones gubernamentales para promover y/o crear formas innovadoras para aumentar la conciencia con respecto a las ENT y adoptar medidas que tengan una influencia positiva en las personas, las comunidades y los tomadores de decisiones.

Criterios y guías aplicables a las organizaciones participantes

La finalidad de los criterios y las guías es armonizar las actividades y los eventos de la Semana del Bienestar que apoyan la prevención de enfermedades no transmisibles.

Criterios:

- **La Semana del Bienestar es convocada por los organizadores, la Organización Panamericana de la Salud y el Foro Económico Mundial, con la finalidad de inspirar y generar acciones para una vida saludable en todos los sectores y niveles.**
- **Las organizaciones que apoyen la Semana del Bienestar se consideran como “organizaciones participantes”**
- **Se ha diseñado un logotipo para representar y promover los conceptos de la Semana del Bienestar**
- **Se invita a que las organizaciones participantes usen el logotipo de la Semana del Bienestar en los materiales para actividades que apoyan la iniciativa de la Semana de Bienestar**
- **Todas las actividades que se organicen para apoyar la Semana del Bienestar, deben llevar el logotipo de la Semana del Bienestar como logotipo principal, además del logotipo de OPS**

Guías generales

Los organizadores de la Semana del Bienestar (la OPS y el Foro Económico Mundial) han formulado un plan de operaciones que contiene una propuesta de lista de actividades para la Semana del Bienestar en Nueva York, la cual puede utilizarse como ideas para actividades locales. Esta lista de actividades está disponible en el plan de operaciones en la página Web de la Semana del Bienestar de OPS www.paho.org/semanadelbienestar. Los siguientes son una lista de guías para las organizaciones que deseen participar.

- 1. Se invita a las organizaciones participantes a apoyar esta iniciativa organizando sus propias actividades como parte de la Semana del Bienestar. El anexo 1 presenta una lista de sugerencias de actividades**
2. Se invita a las organizaciones que estén dispuestas a realizar sus propias actividades para apoyar a la Semana del Bienestar a enviar el formulario (anexo 2) vía e-mail a torresca@paho.org a Carolina Torres, OPS Washington, D.C. a fin de que se las considere como organizaciones participantes en la Semana del Bienestar.
- 3. De acuerdo con las normas de la OPS, las empresas de la industria del tabaco, el alcohol y las armas no serán aceptadas**
4. Las organizaciones participantes dispuestas a apoyar las actividades de la Semana del Bienestar deberán reconocer la importancia de un enfoque positivo en las siguientes áreas, así como la importancia de un entorno social y físico que las favorezca:
 - Aumento de actividad física
 - Promoción de una dieta saludable (fruta fresca, verduras, menos sal y azúcar, nada de grasas trans, etc.)
 - Consumo limitado de alcohol
 - Eliminación del consumo de tabaco
- 5. Las actividades y los eventos deben ser positivos, inspiradores, interesantes y atractivos para los destinatarios. Se anima a que las organizaciones aprovechen las redes sociales para multiplicar los medios de comunicación a fin de difundir mensajes a múltiples destinatarios.**

Semana del Bienestar: Guía para las organizaciones participantes

6. Las organizaciones participantes colaborarán con los organizadores para integrar actividades y eventos de la Semana del Bienestar para garantizar buena coordinación y los mejores resultados posibles (es decir, revisión e intercambio de información específica sobre eventos y actividades, el lugar, la hora y la forma de participación). Los organizadores harán sugerencias según sea necesario a las organizaciones participantes.
7. Las organizaciones participantes deben comprometerse a no usar los eventos aprobados para vender o promocionar activamente sus productos. Las organizaciones no podrán insinuar de ninguna forma que los organizadores de la Semana del Bienestar respaldan o aprueban la entidad o sus productos.
8. Las organizaciones participantes no podrán distribuir artículos ni patrocinar eventos contrarios al enfoque clave de la Semana del Bienestar. Si desean distribuir artículos durante la Semana del Bienestar, deberán informar al respecto de forma detallada en el formulario que presenten a los organizadores.
9. Las organizaciones participantes podrán efectuar contribuciones financieras para la planificación y la ejecución de la Semana del Bienestar. Los organizadores proporcionarán información detallada sobre las contribuciones financieras en la respuesta a los formularios. Los organizadores no aceptarán donaciones anónimas.

Guía para el uso del logotipo de la Semana del Bienestar

1. El logotipo de la Semana del Bienestar, que pertenece a los organizadores, se usará en actividades y eventos que formen parte del programa de la Semana del Bienestar. Los organizadores proporcionarán a las organizaciones participantes las versiones oficiales del logotipo de la Semana del Bienestar.
2. El uso del logotipo de la Semana del Bienestar debe ceñirse a las siguientes pautas:
 - Debe usarse con su diseño y color reales (o la versión en blanco y negro);
 - Puede agrandarse proporcionalmente o reducirse a un tamaño legible de ser necesario;
 - No se puede cambiar el logotipo de ninguna manera, volver a dibujarlo, cambiar las proporciones, recortarlo o modificarlo;
 - Si se usa en un sitio Web, debe haber como mínimo 25 píxeles entre cada lado del logotipo y otros elementos gráficos o textuales;
 - No puede usarse de forma tal que insinúe una afiliación con los organizadores;
 - No puede usarse con imágenes o texto que promuevan actividades contrarias a los valores de Semana del Bienestar;
 - No puede usarse en materiales o sitios Web que infrinjan leyes o reglamentos
3. Las organizaciones participantes **podrán usar el logotipo de la Semana del Bienestar junto con su propio logotipo en las actividades que ellas organicen.**
4. En los casos en que se usen los logotipos de la OPS y del Foro Económico Mundial junto con el logotipo de la Semana del Bienestar, no se podrá usar ningún otro logotipo. En esos casos, el nombre de las organizaciones que apoyen las actividades y eventos deberá constar por escrito (por ejemplo, en la página Web de la Semana del Bienestar y en los materiales de difusión).

Semana del Bienestar: Guía para las organizaciones participantes

Ejemplos de modalidades de participación en la Semana del Bienestar

Esta lista no es exhaustiva; otras ideas serán bien recibidas.

- Experiencias para brindar apoyo en actividades y eventos de la Semana del Bienestar
- Copatrocinio de conferencias y foros (contribuciones financieras y en especie)
- Dirección u organización de actividades en el lugar de trabajo
- Campañas publicitarias y promocionales
- Gestión de actividades y eventos
- Donación del uso de edificios, espacios al aire libre, etc.
- Contribuciones financieras
- Recursos tecnológicos

Formulario para solicitar el reconocimiento como organización participante

- El formulario de solicitud **se adjunta en el anexo 2** (este formulario también está disponible en el sitio web de la Semana del Bienestar www.paho.org/semanadelbienestar.)
- Las organizaciones participantes deben llenar el formulario y presentarlo a la Organización Panamericana de la Salud cuanto antes.

Semana del Bienestar: Guía para las organizaciones participantes

ANEXO 1. Ejemplo de actividades para la Semana del Bienestar

Esta lista refleja las actividades aprobadas por el Comité de Planificación para la Semana de Bienestar en Nueva York. Visite la página Web para una lista mas completa de actividades.

Fecha	Actividad	Descripción
Mes de septiembre	Carteles y promoción de la Semana del Bienestar	Para captar la atención de los delegados de las Naciones Unidas, así como la de los habitantes de Nueva York y de otros visitantes de la ciudad, se podría anunciar la Semana del Bienestar en los tres aeropuertos de Nueva York, las carteleras, el metro, los autobuses, los taxis y los alrededores de las Naciones Unidas.
16 de septiembre	Lanzamiento de la Semana del Bienestar en Harlem	La Semana del Bienestar esta prevista para dar inicio en Harlem con la colaboración de la Cámara de Comercio de la zona metropolitana de Harlem. El lanzamiento está programado para el mediodía en las proximidades del edificio estatal Adam Clayton Powell, Jr, en la calle 125.
Del 15 al 21 de septiembre	Carpeta para entregar a los delegados en los hoteles	Al llegar a los hoteles, los delegados recibirán una carpeta preparada por profesionales con información sobre lugares donde se puede comer comida saludable, senderos para caminar, alquiler de bicicletas, etc. Este material también presentará las formas en que Nueva York ha logrado ofrecer más oportunidades para que las personas tomen decisiones más saludables.
17 y 18 de septiembre	Conferencia de la Alianza para combatir las ENT	Conferencia con el fin de preparar a defensores del tema para la reunión de alto nivel sobre enfermedades no transmisibles y para la acción posterior. Se realizará en la Academia de Medicina de Nueva York.
18 de septiembre	Simposio sobre la experiencia de la ciudad de Nueva York	El Comisionado de Salud de Nueva York presentará un libro blanco publicado hace poco sobre las enfermedades no transmisibles, en el que se pondrán de relieve los logros de Nueva York. Este acto se realizará en la Academia de Medicina de Nueva York.
19 de septiembre	Simposio sobre el envejecimiento y la prevención de enfermedades crónicas	El simposio se centrará en los retos relacionados con la prevención de las enfermedades crónicas, incluyendo el reto del envejecimiento (podrían colaborar la Alianza Mundial sobre el Envejecimiento y CFR).
Del 16 al 21 de septiembre	Programa de ciclismo	Se patrocinarán estaciones con bicicletas para uso de los delegados y del público en el Parque Central o en otros lugares de la ciudad de Nueva York.

ANEXO 2. Formulario de Participación

Semana del Bienestar: Formulario para solicitar el reconocimiento como organización participante

Sí, mi organización quiere comprometerse formalmente a apoyar la Semana del Bienestar del 16 al 21 de septiembre del 2011 y ser una de las primeras en apoyar una nación y un mundo saludables. Mi organización acepta los criterios y las guía descritos anteriormente en la hoja de información para las organizaciones participantes.

I. Información para contactarse con la organización participante (escriba con letra de imprenta legible)

Nombre de la organización _____

Dirección postal _____

Ciudad, estado, provincia, código postal _____

País _____

Nombre de la persona responsable _____

Cargo _____

Dirección de correo electrónico _____

Teléfono del trabajo _____

Teléfono móvil _____

Firma _____

Fecha _____

Semana del Bienestar: Guía para las organizaciones participantes

II. Actividades propuestas para la Semana del Bienestar

1. **Descripción del evento o la actividad:** (Sea específico e indique todos los detalles importantes.)

2. **Fecha (s) y hora (s) de la actividad o el evento:**

3. **Lugar donde se realizará la actividad o el evento:** (Indique la dirección.)

6. **¿Se usarán los medios de comunicación como parte del evento o la actividad programada para la Semana del Bienestar?**

7. **Indique los productos, los servicios o la información que se distribuirá en el evento:**

III. Tipo de apoyo a la Semana del Bienestar: (Sírvase marcar las casillas correspondientes a los tipos de apoyo que su organización desee proporcionar.)

- Organización y dirección de una actividad o un evento de la Semana del Bienestar
- Donación de recursos en forma de personas o tiempo
- Publicidad y campañas para apoyar la Semana del Bienestar
- Gestión de actividades y eventos
- Donación del uso de edificios, espacios al aire libre, etc. para una actividad o un evento de la Semana del Bienestar
- Recursos tecnológicos
- Otro

Sírvase enviar el formulario completo y la descripción de los productos que se distribuirán en el evento (si corresponde) lo mas antes posible:

Carolina Torres
Area of Sustainable Development and Environmental Health (SDE)
Pan American Health Organization
525 23rd Street NW. Washington, DC 20037
Tel: 202-974-3216
Correo electrónico: torresca@paho.org